

9 de marzo de 2012

Miguel Ángel Ródenas es el nuevo presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura

Proviene del Gobierno de la Región de Murcia, donde ha sido Director General del Agua durante 16 años

El nuevo presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), Miguel Ángel Ródenas, ha sido presentado hoy oficialmente en la Delegación del Gobierno, en un acto que ha contado con la presencia de numerosos representantes sociales, regantes y usuarios de la Cuenca del Segura.

Ródenas procede del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Murcia, en el que ha ejercido como Director General del Agua de la Consejería de Agricultura durante los últimos 16 años. En este sentido, ya formaba parte de la Junta de Gobierno de la CHS en representación del Ejecutivo murciano. Además, en base a esta misma adscripción participaba a su vez en la Comisión de Explotación del Acueducto Tajo-Segura, el organismo que aprueba el envío periódico de agua desde el Tajo a la Cuenca del Segura.

Currículum del presidente

Nacido en Murcia en 1951, Miguel Ángel Ródenas Cañada es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Valencia, en la especialidad de Hidráulica y Energética. Los primeros años de su trayectoria profesional fueron en la empresa privada y, después, fue jefe de servicio de Obras Hidráulicas de la Administración regional. Los últimos 16 años ha sido director general del Agua en la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia. Como director general, ha participado intensamente en toda la planificación hidrológica nacional, ha sido miembro del Consejo Nacional del Agua, miembro de la Junta Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura y miembro de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura. Ha sido impulsor del Plan General de Saneamiento y Depuración de Aguas de la Región de Murcia 2001-2010. Esta actuación ha sido, recientemente, galardonada con el premio nacional de Obra Civil y Medio Ambiente, 'Acueducto de Segovia', que otorga el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.